NACIONAL

"Vamos a actuar siempre en defensa de nuestra soberanía", responde Claudia Sheinbaum a decretos de Trump

21 de enero de 2025 · 4 min de lectura



La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que siempre defenderá al pueblo, a la soberanía y la independencia de México, además de que apoyará y protegerá a los mexicanos que se encuentren en Estados Unidos, esto en respuesta a las órdenes ejecutivas que firmó tras su investidura el presidente, Donald Trump, entre las que incluyó declarar emergencia nacional en la frontera con nuestro país, cambiar el nombre al Golfo de México, declarar a los cárteles como organizaciones terroristas y la cancelación del programa “Quédate en México” o CBP One.

Durante la Mañanera del Pueblo, afirmó “Vamos a actuar siempre en la defensa de nuestra soberanía y nuestra independencia, dos, en la protección, apoyo, solidaridad a nuestros connacionales, a las y los mexicanos que viven en Estados Unidos, tres, actuamos en el marco de nuestra constitución y nuestras leyes y cuatro, siempre con la cabeza fría y lo que hay que resaltar en este caso son los decretos que firma el presidente Trump”.

Sin embargo, Sheinbaum Pardo afirmó que es importante tener la cabeza fría al referirse a los decretos firmados por Trump “más allá del propio discurso. Lo que vale, en el sentido estricto de la ley, son los decretos que firma el presidente".

La mandataria destacó que la declaración de **emergencia en la frontera** con nuestro país no es un tema nuevo, ya que fue implementada previamente durante el primer mandato de Trump, en 2019.

"El decreto firmado ahora es prácticamente el mismo que él instauró en su primer periodo. Esto ya ocurrió, no es algo nuevo", explicó.

Sobre la **cancelación del Protocolo de Protección al Migrante (MPP),** conocido como "Quédate en México", Sheinbaum aseguró que su gobierno mantendrá una postura humanitaria para proteger a los migrantes que puedan quedar varados en el nuestro país, mientras se promueve la repatriación voluntaria a sus países de origen.

En la posible **designación de los cárteles de la droga** como organizaciones terroristas internacionales, afirmó que se buscará una coordinación en materia de seguridad con Estados Unidos, pero sin comprometer su autonomía.

"Ellos tienen dos semanas para definir qué organizaciones incluirán en esta lista. Nosotros reiteramos que la coordinación será con respeto a nuestra soberanía... pueden actuar en su territorio con su marco de actuación y constitución. Nosotros lo que decimos es la defensa de nuestra soberanía y nuestra independencia", señaló.}

Sobre el **tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá**, Sheinbaum indicó que en el decreto de la "Política comercial de Estados Unidos primero" el presidente de EUA, Donald Trump, instruye al representante comercial de los Estados Unidos para que inicie las pláticas de revisión del Tratado en 2026, esto "está establecido dentro de lo que se firmó", además, leyó el decreto que detalla:

- Sección 2 apartado "D": "El Representante Comercial de los Estados Unidos iniciará el proceso de consulta pública establecido en la sección 4611(b) del título 19 del Código de los Estados Unidos, con respecto al Tratado Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC) en preparación para la revisión del T-MEC en julio de 2026".
- Sección 4 apartado "G": "El Secretario de Comercio y el Secretario de Seguridad Nacional evaluarán la migración ilegal y los flujos de fentanilo desde Canadá, México, la República Popular China y cualquier otra jurisdicción relevante y recomendarán medidas comerciales y de seguridad nacional apropiadas para resolver esa emergencia".

Respecto al **cambio de nombre al Golfo de México** por Golfo de América, la mandataria explicó que el cambio corresponde únicamente a la plataforma continental bajo jurisdicción de Estados Unidos.

"El Golfo de México seguirá siendo el Golfo de México. Esta decisión no afecta nuestra soberanía ni la denominación histórica de este territorio en México", señaló.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/vamos-a-actuar-siempre-en-defensa-de-nuestra-soberania-responde-claudia-sheinbaum-a-decretos-de-trump
Descargado el 22 de noviembre de 2026.